uc3m Universidad Carlos III de Madrid

Curso OCW "EL MULTICULTURALISMO A DEBATE" TEMA 4:

ACOMODOS RAZONABLES POR CREENCIAS O PRÁCTICAS RELIGIOSAS

Oscar Pérez de la Fuente

Universidad Carlos III de Madrid





Libertad religiosa: enfoque liberal

Enfoque Liberal, John Locke

Leyes que no penalizan creencias religiosas

Leyes que son no discriminatorias sobre prácticas, la misma ley se ha de aplicar a todos en temas de religión





Libertad religiosa: enfoque acomodacionista

Inspirado en Roger Williams

Mayorias, Minorias

Especial exención, llamada "acomodación"

Pagar un penalidad jurídica por seguir conciencia es un atentado a la igual respeto a la conciencia





 Algunos individuos debido a su características inherentes, como discapacidad o religión, están prevenidos de realizar una tarea o acceder a ciertos espacios de forma convencional (Bribosia, 2010)

Acomodo razonable





Los gráficos de esta presentación están proporcionados por Microsoft PowerPoint.

